



María Cristina de Borbón

PHIS-000043

RESUMEN

María Cristina de Borbón-Dos Sicilias fue reina consorte de Fernando VII y regente de España entre 1833 y 1840 durante la minoría de Isabel II. Su regencia coincidió con la Primera Guerra Carlista y con el avance del liberalismo político. Aunque inicialmente gobernó apoyándose en sectores moderados, la necesidad de sostener los derechos dinásticos de su hija favoreció acuerdos con los liberales y reformas decisivas como el Estatuto Real de 1834 y la Constitución de 1837. Su figura resulta clave para comprender el tránsito del absolutismo al Estado liberal.

DATOS ESENCIALES

ID ATLAS

PHIS-000043

FAMILIA

Personajes históricos

TEMAS Y PROCESOS HISTÓRICOS RELACIONADOS

La construcción del Estado liberal

FECHA DE NACIMIENTO

27/04/1806

FECHA DE FALLECIMIENTO

22/08/1878

PERIODO HISTÓRICO

Siglo XIX

Biografía

Nacida en Palermo en 1806, María Cristina de Borbón-Dos Sicilias era hija de Francisco I de las Dos Sicilias y de María Isabel de Borbón. En 1829 contrajo matrimonio con Fernando VII y fue madre de Isabel II. Tras la muerte del rey en 1833 asumió la regencia en nombre de su hija, cuya sucesión fue rechazada por los partidarios de Carlos María Isidro, origen de la Primera Guerra Carlista. La necesidad de asegurar el trono isabelino la llevó a apoyarse progresivamente en los liberales. Durante su regencia se sucedieron el Estatuto Real de 1834, la llegada de Mendizábal al gobierno, la desamortización eclesiástica, el motín de La Granja de 1836 y la Constitución de 1837. Su matrimonio secreto con Agustín Fernando Muñoz y el desgaste político de la regencia alimentaron la oposición. En 1840, tras el conflicto en torno a la Ley de Ayuntamientos y el ascenso del general Espartero, renunció a la regencia y marchó al exilio. Regresó después a España, aunque mantuvo una influencia política controvertida durante el reinado de Isabel II.

Contexto

Su regencia se desarrolló en la crisis sucesoria abierta tras la muerte de Fernando VII y en plena Primera Guerra Carlista. La disputa dinástica se superpuso a una confrontación política entre carlismo y liberalismo. Para sostener los derechos de Isabel II, la Corona tuvo que ampliar su alianza con los liberales, lo que aceleró el desmontaje del absolutismo y la construcción de nuevas instituciones representativas. Entre 1833 y 1840 se consolidaron reformas administrativas, fiscales y políticas que marcaron el nacimiento del Estado liberal español.

Importancia histórica

María Cristina es fundamental para entender la transición del absolutismo al liberalismo en España. Su regencia no fue liberal por convicción ideológica plena, pero las circunstancias dinásticas y bélicas la obligaron a apoyarse en fuerzas liberales y a aceptar reformas que transformaron el sistema político. Bajo su regencia se produjeron la desamortización de Mendizábal, la restauración del marco constitucional y la Constitución de 1837. Su trayectoria muestra cómo la guerra carlista, la cuestión sucesoria y la lucha entre moderados y progresistas condicionaron la construcción del Estado liberal.

Conceptos históricos relacionados

- **Progresismo**
- **Carlismo**
- **Desamortización**
- **Liberalismo**
- **Absolutismo**
- **Antiguo Régimen**
- **Constitucionalismo**
- **División de poderes**
- **Federalismo**

Conceptos históricos relacionados · continuación

- **Moderantismo**
- **Nacionalismo periférico**
- **Pronunciamiento**
- **Régimen señorial**
- **Soberanía nacional**
- **Sufragio censitario**
- **Sociedad de clases**
- **Librecambismo**
- **Proteccionismo**

Actualización 23/08/2026 · Recursos y créditos conservados en la Biblioteca Multimedia.